



CONVOCATORIA SMAJ

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional; los artículos 10, 12, 14, 32 y 33, así como los comprendidos en el Capítulo II del título IV, todos del Reglamento de Acción Juvenil; así como el Libro Sexto de las Dirigencias de Acción Juvenil del Manual de Operaciones, Procedimientos y Lineamientos Generales de Acción Juvenil, la Secretaría Municipal de Acción Juvenil [REDACTED] CHIGNAHUAPAN [REDACTED] con la autorización del Comité Directivo Municipal del Partido Acción Nacional en: [REDACTED] CHIGNAHUAPAN [REDACTED], PUEBLA [REDACTED]:

CONVOCA

A las y los militantes del Partido Acción Nacional en el Municipio de [REDACTED] CHIGNAHUAPAN [REDACTED], estado de PUEBLA [REDACTED] cuya edad sea menor a 26 años a la:

ASAMBLEA MUNICIPAL DE ACCIÓN JUVENIL

Misma que se celebrará el día 30 de SEPTIEMBRE de 2023, a partir de las 11:00 horas, momento en que dará inicio el registro de delegadas y delegados numerarios, y al menos una hora después, se continuará con el desahogo de los puntos subsecuentes, a celebrarse en [REDACTED] EL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL [REDACTED], ubicado en CALLE GUADALUPE VICTORIA #902, BARRIO, TOLTEMPAN [REDACTED], municipio de [REDACTED] CHIGNAHUAPAN [REDACTED], PUEBLA [REDACTED] a efecto de elegir a la o el Secretario Municipal de Acción Juvenil para el período 20 [REDACTED] - 20 [REDACTED], conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de delegadas y delegados;
2. Bienvenida;
3. Honores a la Bandera;
4. Inauguración;
5. Informe de la o el Secretario Juvenil saliente sobre la situación que guarda la Secretaría a su cargo;
6. Cierre de registro de delegadas y delegados y declaración del quórum reglamentario, en su caso;
7. Elección de Escrutadores;



(55) 5200 4000 • asambleas@accionjuvenil.com

Av. Coyoacán 1546, Col del Valle Centro, Benito Juárez, 03100 Ciudad de México, CDMX.

8. Presentación de candidaturas a la Secretaría Municipal de Acción Juvenil, hasta por 5 minutos;
9. Mensaje y presentación del plan de trabajo de cada una de las candidaturas, hasta por 10 minutos;
10. Votación;
11. Toma de protesta de la o el candidato electo; la cual habrá de realizarla la persona titular de la Secretaría Juvenil de orden jerárquica superior (Secretaría Estatal de Acción Juvenil) o su representante.
12. Mensaje final de la o el Secretario Juvenil entrante;
13. Mensaje de la o el Delegado del Comité Directivo Municipal;
14. Mensaje de la o el representante de la Secretaría Estatal de Acción Juvenil;
15. Himno del partido; y
16. Clausura.

El registro de candidaturas se realizará previa cita, solicitándola a la Comisión Electoral por lo menos con 48 horas de anticipación, y será presencial ante la o el Secretario General del Comité Directivo Municipal de **CHIGNAHUAPAN**, **PUEBLA** o ante quien éste designe y quedará abierto con la publicación de la presente Convocatoria y cerrará quince días antes de la realización de la Asamblea, es decir el **15 de SEPTIEMBRE** de 20**23**, en las instalaciones del Comité Directivo Municipal, con un horario de lunes a viernes de **12:00 : 15:00** hrs y de **17:00 : 19:00**, sábados y domingos de **12:00 A 14:00** hrs.

El periodo de campañas inicia desde la aprobación de la solicitud del registro de candidatos y hasta un día antes de la realización de la Asamblea.

La votación se recibirá por delegado registrado y se expresará en forma secreta mediante **CÉDULA** (cédula/sistema de votación electrónica).

La Asamblea se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de Acción Juvenil y el Manual de Operaciones, Procedimientos y Lineamientos Generales de Acción Juvenil, y los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Electoral, conforme a lo que establezcan los Estatutos, Reglamentos y Lineamientos del Partido Acción Nacional.

CHIGNAHUAPAN, PUE. 28 DE AGOSTO 2023

(LUGAR Y FECHA)

"Por una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos".



Diana Morales Carrasco
TITULAR DEL COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL



Alejandro Gómez López
TITULAR DE LA SECRETARÍA ESTATAL DE ACCIÓN
JUVENIL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**